



BOLETÍN INFORMATIVO

N° 004/CEP. SMR-D-2022

"CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y PROCESO DE MATRÍCULA".



*Dios y Patria, Virtudes,
Ciencia y Excelencia
Educativa*



¡Paz y Bien!





RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN
C.E.P. SANTA MARÍA REINA
CHICLAYO

Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa

BOLETÍN INFORMATIVO N° 004/CEP. SMR-D-2022



“CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y PROCESO DE MATRÍCULA”.

Chiclayo, diciembre de 2022

Estimados Padres de Familia, pidiendo siempre en nuestras oraciones a nuestro Padre Bueno que es uno y trino y a nuestra Madre Santa María Reina, la protección y salud a cada uno de ustedes, sobre todo en este tiempo de crisis sanitaria por la que nuestro país y el mundo entero vienen atravesando; reciban nuestro saludo fraterno de Paz y Bien en nuestro Señor Jesucristo y nuestra Madre Santa María Reina.

Nuestro Centro Educativo Particular “Santa María Reina” tiene como entidad promotora a la Congregación de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción, representada actualmente por su Directora Hna. Aleyda Alejandrina Carrasco Correa con dni N° 10770058 y con Resolución Directoral de aprobación N°002660-2018-GR.LAM/GRED-UGEL.CHIC.

Damos gracias a Dios por seguir permitiéndonos brindar una formación integral a toda la comunidad educativa, la cual nos ha dado diversas oportunidades para dar a conocer a Cristo bajo la luz de nuestro **Eje Transversal de “Evangelizar nuestros procesos educativos a la luz de los valores cristiano, mariano, franciscanos a ejemplo de Padre Alfonso y Madre Clara”**, teniendo en cuenta las dimensiones: Personal - Social, Cognitiva y Espiritual.

El enfoque y modelo educativo que al inicio del año se les hizo mención ha permitido entretener en nuestro quehacer la Misión, Visión, Objetivos Estratégicos, Principios Franciscanos, Principios Congregacionales e Institucionales, Propuesta Educativa del Ministerio de Educación; así como todos los planes, programas y proyectos propuestos para el presente año, con el fin de responder a las expectativas del Proyecto Educativo Institucional y del Plan de Implementación – Año Escolar 2022, el que se encuentra publicado en la página Web de nuestro colegio para conocimiento de todos, de tal manera que, nos sintamos partícipes del quehacer educativo y formativo, esforzándonos cada día para que estos procesos sean de calidad según los estándares de nuestra reacreditación internacional.

El año 2023 será un año de oportunidades y retos a asumir según las orientaciones legales y gubernamentales, comprometiéndonos a trabajar en equipo, teniendo como único objetivo hacer las cosas bien a ejemplo de Cristo, prototipo de hombre, busquemos en todo momento acreditar nuestros procesos a la luz del evangelio para darle solidez a nuestra formación integral y así garantizar nuestra característica institucional, miremos a nuestra Madre Santa María Reina, modelo de vida cristiana, sigamos el legado de nuestros fundadores, Padre Alfonso y Madre Clara, de restituir el culto divino y la dignidad del hombre y juntos lograremos este propósito para la construcción de una sociedad emprendedora, justa, fraterna y solidaria, capaz de retribuir el amor de Dios a través de nuestros hermanos.

Estamos teniendo un año de cambios y nuevos aprendizajes en nuestra vida diaria, de gracia y bendición, de aciertos y desaciertos, de experiencias que debemos reflexionar y evaluar con el propósito de enmendar, reparar y mejorar la calidad de nuestro servicio educativo.

Agradecemos a cada uno de ustedes por darnos la oportunidad, por confiar en nosotros. Que nuestro Padre San Francisco, nuestros Fundadores: Padre Alfonso y Madre Clara intercedan ante nuestro Buen Dios y nos colmen de gracia y bendición.

Que este tiempo de Navidad sea un tiempo para fortalecer el amor, la fe y la esperanza; haciendo que cada uno de nosotros sea un pesebre digno donde pueda nacer nuestro Salvador.

Hna. Aleyda Alejandrina Carrasco Correa
DIRECTORA



¡Paz y Bien!



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

C.E.P. SANTA MARÍA REINA CHICLAYO

Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa



Nuestro CEP. "SANTA MARIA REINA" logró la Actualización de la Acreditación Internacional y con el reto de reencontrarnos en nuestros espacios escolares debidamente regulados y preparados, por ello compartimos algunos elementos importantes de nuestra IDENTIDAD, para el trabajo en equipo:

Nuestro CEP. "SANTA MARIA REINA" con RUC 20105864702, fue creado con R.M N° 4274, el 06 de mayo de 1953 (Niveles Primaria y Secundaria); con R.D.Z N° 3694, el 20 de diciembre de 1974 (Nivel Inicial). Cuenta con Licencia de Funcionamiento N° 0015956 y RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO ALTO SEGUN LA MATRIZ DE RIESGOS.

[RESOLUCIONES 2023 \(Click Aquí\)](#)

VISIÓN

Al año 2024, el Centro Educativo Particular "Santa María Reina", se convertirá en el mejor colegio femenino de la región norte, evangelizador de los procesos educativos, promotor de la investigación científica brindando una educación de calidad con una sólida base cristiana y humana, formando personas fraternas, proactivas y competitivas, que afrontan con ética, dignidad y éxito los desafíos y retos de un mundo globalizado.

MISIÓN

Somos un Centro Educativo Particular reacreditado internacionalmente, promovido por la Congregación de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción, que educa integralmente a la mujer, porque de ella depende la familia y la sociedad, en las dimensiones: personal - social, cognitiva y espiritual, sobre la base de los valores cristianos de Responsabilidad, Respeto, Honradez, Minoridad y Fraternidad con una cultura institucional innovadora e inclusiva, para la formación de personas con sentido crítico - creativo, capaces de lograr su transformación personal, social, cultural, académica y espiritual, en bien de nuestra comunidad educativa y de la sociedad peruana.

PRINCIPIOS AXIOLÓGICOS DE ACTUACIÓN CONGREGACIONAL

PRINCIPIOS AXIOLÓGICOS DE ACTUACIÓN CONGREGACIONAL

Buscamos la formación humanista dentro de una vivencia democrática de buen clima para el éxito de los servicios y acciones de evangelización

- 1.- CRISTOCÉNTRICO**
Contemplamos los misterios de la vida, celebramos la Eucaristía y lo encarnamos en nuestro cotidiano.
- 2.- MARIANO**
Ame y venero a María Inmaculada como Reina, Virgen y Guía de seguimiento a Cristo en su recorrido al Reino de los Cielos.
- 3.- FRANCISCANO**
Seguimos a Cristo y vivimos Santo Evangelio y sus enseñanzas fraternas, compartiendo el amor fraterno y promoviendo la unión por el bien común.
- 4.- ECLESIAL**
Pertenece a la Iglesia Católica, apostólica, romana y obediencia a sus legítimos pastores, participando en la comunión eucarística y sacramental.
- 5.- FUNDACIONAL**
Reflexionamos el camino de la vida, contemplamos la vida, la muerte y la resurrección en la fe, conectando las almas a Dios y a los demás.
- 6.- HUMANISTA**
Promovemos el desarrollo de la dignidad humana, el respeto a los derechos humanos y valores, creando espacios de encuentro y diálogo.
- 7.- ECOLÓGICO Y DE COMUNIÓN UNIVERSAL**
Ame a la naturaleza como hogar, como regalo de Dios y como responsabilidad en la armonía, fraternidad y comunión universal.

Caminando a la Santidad



Pay y Bien!



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

C.E.P. SANTA MARÍA REINA CHICLAYO

Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa



ESPIRITUALIDAD Y VALORES INSTITUCIONALES

Espiritualidad y Valores Institucionales

“Vivir el Evangelio como lo hizo San Francisco de Asís. Con alegría”

El precio de la grandeza es la **RESPONSABILIDAD**

“Que la paz que anunciaban con sus palabras, este primero en sus corazones”
RESPECTO Y HONRADEZ

“Acepto con alegría y humildad las correcciones”
MINORIDAD

La verdadera enseñanza que transmitimos, es lo que vivimos.
FRATERNIDAD

PAZ Y BIEN
F.I.C.

[REGLAMENTO INTERNO DEL CEP SANTA MARIA REINA \(Click aquí\)](#)

[PLAN DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA \(Click Aquí\)](#)

A. ÁREA PEDAGÓGICA:

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Los fundamentos del modelo educativo del CEP “Santa María Reina” se inspiran en el carisma, principios axiológicos de actuación congregacional, características de la educación peruana y en la Pedagogía Franciscana; en los retos y demandas que exigen la sociedad moderna y en los enfoques educativos actuales.

Nuestro enfoque pedagógico, Humanista, Cristiano, Mariano, Franciscano, sociocultural y cognitivo atiende el carisma, espiritualidad y las características de la educación peruana, centra su atención en la formación integral de la estudiante en las dimensiones personal - social, cognitiva, y espiritual; desarrollando competencias, capacidades, habilidades intelectuales – afectivas y socioculturales, valores, actitudes diseñadas en el Currículo Nacional y en el Currículo Congregacional, que les permita desenvolverse en el siglo XXI, en la formación de la fe, teniendo en cuenta los principios de actuación de nuestra congregación y de la Iglesia, desde una visión antropológica, cristiana, sobre la base de nuestro enfoque pedagógico, que toma en cuenta los pilares de la educación: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir con los demás y aprender a ser, con la finalidad de evangelizar cada uno de los procesos educativos, en el contexto de una planificación y evaluación curricular, basada en el desarrollo de competencias,



¡Paz y Bien!



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

C.E.P. SANTA MARÍA REINA
CHICLAYO

Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa



haciendo uso de metodologías y estrategias que se insertan en cada uno de los procesos pedagógicos, didácticos y cognitivos para lograr los propósitos de aprendizaje en función a una evaluación formativa y de un aprendizaje autónomo, todo ello orientado a formar líderes cristianos, ciudadanos con participación activa, capaces de identificarse consigo mismo y con los demás y de plantear propuestas de solución a problemas personales y sociales de su entorno, asumiendo prioritariamente el cuidado del medio ambiente. Asimismo, resalta el aprendizaje a lo largo de todo el proceso, por lo que nuestras estudiantes deberán encontrar el propósito de aprovechar y utilizar cada oportunidad que se le presente, de actualizar, profundizar, enriquecer y evangelizar el conocimiento y de adaptarse a un mundo en permanente cambio, utilizando adecuadamente los medios y recursos que proporciona la ciencia y las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Atendiendo esta realidad, es que se promueve **el aprender a aprender** a través de la adquisición de los instrumentos o herramientas esenciales para el aprendizaje y autoaprendizaje continuo; **el aprender a hacer**, mediante actividades significativas que lo vincule con la realidad y le permita la consolidación de y como ésta influye en la construcción de una sociedad emprendedora justa y solidaria; **el aprender a vivir juntos** le permitirá privilegiar la formación y vivencia de valores que le permita participar democráticamente y cooperar con los demás en todas las actividades humanas que dignifican a la persona demostrando aceptación, integración e inclusión y; **el aprender a ser**, está orientado a desarrollar la persona y su espíritu interior que favorezca el conocimiento propio, su autonomía, creatividad, criticidad, juicio crítico, práctica de los valores y la realización de su proyecto de vida, no solo para su beneficio sino para el bien común.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ASISTENCIA:

En cuanto a Evaluación se rige según la Resolución Viceministerial N°094-2020MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica" y Resolución Viceministerial N°334-2021-MINEDU, que aprueba el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19" y aseguramos la permanencia estudiantil con registros de asistencia en la Plataforma SIEWEB.

Resolución Ministerial N° 474-2022 - MINEDU que aprueba las disposiciones para la prestación del Servicio Educativo en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el año 2023.

CALENDARIZACIÓN ESCOLAR 2023

I BIMESTRE: DEL MIERCOLES 1 DE MARZO AL VIERNES 12 DE MAYO

I BIMESTRE – 11 SEMANAS

Vacaciones para las estudiantes:

del lunes 15 de mayo al viernes 19 de mayo

II BIMESTRE: DEL LUNES 22 DE MAYO AL VIERNES 21 DE JULIO

II BIMESTRE – 09 SEMANAS

Vacaciones para las estudiantes:

del lunes 24 de julio al viernes 4 de agosto



¡Paz y Bien!



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

C.E.P. SANTA MARÍA REINA
CHICLAYO

Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa



III BIMESTRE: DEL LUNES 7 DE AGOSTO AL VIERNES 6 DE OCTUBRE

III BIMESTRE – 09 SEMANAS

Vacaciones para las estudiantes: del lunes 9 al viernes 13 de octubre

IV BIMESTRE: DEL LUNES 16 DE OCTUBRE AL VIERNES 22 DE DICIEMBRE

IV BIMESTRE – 10 SEMANAS

Vacaciones para las estudiantes: A partir del viernes 23 de diciembre.

AÑO ACADÉMICO 2022 – 2023

PROMOCIÓN GUIADA

- **Resolución Ministerial N° 474-2022 - MINEDU** que aprueba las disposiciones para la prestación del Servicio Educativo en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el año 2023.
- **Resolución Viceministerial N°094-2020-MINEDU**, que aprueba el documento normativo denominado “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”
- **Resolución Viceministerial N°334-2021-MINEDU**, que aprueba el Documento Normativo denominado “Disposiciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19”.



¡Paz y Bien!



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

C.E.P. SANTA MARÍA REINA
CHICLAYO

Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa



EN LOS NIVELES INICIAL Y PRIMARIA

PROMOCIÓN GUIADA			
GRADO	COMPETENCIAS	NIVELES DE LOGRO	SITUACIÓN FINAL
INICIAL Y 1° GRADO	LAS COMPETENCIAS DE TODAS LAS ÁREAS CURRICULARES	PROMOCIÓN AUTOMÁTICA	PROMOCIÓN AUTOMÁTICA AL GRADO INMEDIATO
2° a 6° grado	LAS COMPETENCIAS DE TODAS LAS ÁREAS CURRICULARES	AD A B	PROMOCIÓN GUÍADA AL GRADO INMEDIATO
2° a 6° grado	COMPETENCIA NO DESARROLLADA	C CASILLERO EN BLANCO PARA SER COMPLETADO HASTA ANTES DEL INICIO DEL AÑO LECTIVO 2023 28 /02/2023	PROMOCIÓN GUÍADA AL GRADO INMEDIATO CON PENDIENTE DE • CARPETA DE RECUPERACIÓN QUE DEBE DESARROLLAR LA ESTUDIANTE EN ENERO Y FEBRERO DE FORMA AUTÓNOMA • EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN



¡Paz y Bien!



EN EL NIVEL SECUNDARIA

PROMOCIÓN GUÍADA			
GRADO	COMPETENCIAS	NIVELES DE LOGRO	SITUACIÓN FINAL
1° Y 5° GRADO	COMPETENCIAS DESARROLLADAS DE LAS ÁREAS CURRICULARES	AD A B	PROMOCIÓN GUÍADA AL GRADO INMEDIATO
1° Y 5° GRADO	COMPETENCIA NO DESARROLLADA	C CASILLERO EN BLANCO PARA SER COMPLETADO HASTA ANTES DEL INICIO DEL AÑO LECTIVO 2023 28 /02/2023	PROMOCIÓN GUÍADA AL GRADO INMEDIATO CON PENDIENTE DE <ul style="list-style-type: none">CARPETA DE RECUPERACIÓN QUE DEBE DESARROLLAR LA ESTUDIANTE EN ENERO Y FEBRERO DE 2023 DE FORMA AUTÓNOMAEVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN EN ENERO Y FEBRERO DE 2023

[PLAN DE IMPLEMENTACION SMR AÑO ESCOLAR 2023 \(Click Aqui\)](#)

B. ÁREA ECONÓMICA:

CONDICIONES ECONÓMICAS SOBRE PENSIÓN Y MATRÍCULA A LAS QUE SE AJUSTARÁ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO AÑO LECTIVO 2023

La Dirección del Colegio, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes² y en mérito al tipo de **SERVICIO EDUCATIVO PRESENCIAL** que brindaremos el año lectivo 2023, salvo que las autoridades correspondientes dispongan lo contrario, se comunica a los señores Padres de Familia en Forma **veraz, clara, suficiente, apropiada, oportuna y por escrito**, respecto a los siguientes conceptos:



¡Paz y Bien!



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

C.E.P. SANTA MARÍA REINA CHICLAYO

Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa



I. CUOTA DE MATRICULA:

1. MONTO

NIVEL	MONTO
INICIAL	S/. 350.00
PRIMARIA	S/. 450.00
SECUNDARIA	S/. 450.00

Se ha fijado la cuota de matrícula teniendo como base los dispositivos legales vigentes al momento de la emisión del presente documento.

2. OPORTUNIDAD/ CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2023

El proceso de matrícula se realizará del 11 al 26 de enero de 2023. Para iniciar el proceso se debe realizar el pago de matrícula 24hrs. antes en la Cuenta Recaudadora del Banco de Crédito del Perú (BCP), con su respectivo código de estudiante (N° de DNI), para que se le habilite la Plataforma Sieweb.

NIVEL	FECHA
PROCESO DE MATRÍCULA INICIAL Y PRIMARIA	Del 11/01/2023 al 17/01/2023
PROCESO DE MATRÍCULA SECUNDARIA	Del 18/01/2023 al 24/01/2023
MATRICULA EXTEMPORÁNEA	25 Y 26 DE ENERO - 2023

Numeral 14.2 del artículo 14 de la Ley de Centros Educativos Privados



¡Paz y Bien!



3. PROCESO DE MATRÍCULA

El 11/12/2022 a través del Boletín Informativo N° 004/CEP.SMR-D2022 “Condiciones de la Prestación del Servicio Educativo y Proceso de Matrícula”, y en la plataforma del colegio SieWeb se publicará a las familias sobre el proceso de matrícula 2023 y los pasos a seguir.

IMPORTANTE:

No habrá matrícula adicional luego de la matrícula extemporánea, por lo que, sírvase tomar las previsiones del caso para matricular a su menor hija en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento, caso contrario, lamentablemente perderá la vacante su menor hija.

II. PENSIÓN DE ENSEÑANZA DEL SERVICIO EDUCATIVO

1. MONTO:

NIVEL	MONTO
INICIAL	S/. 350.00
PRIMARIA	S/. 450.00
SECUNDARIA	S/. 450.00

Se ha fijado la pensión de enseñanza teniendo como base los dispositivos legales vigentes al momento de la emisión del presente documento.

2. OPORTUNIDAD DE PAGO DE LAS PENSIONES DE ENSEÑANZA

Las pensiones de enseñanza se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre, con vencimiento el último día de cada mes, a excepción del mes de diciembre cuya fecha de vencimiento de pago es el 22/12/2023; según el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE VENCIMIENTO DE LAS PENSIONES

ÍTEM	MES	FECHA DE VENCIMIENTO
1	MARZO	31/03/2023
2	ABRIL	30/04/2023
3	MAYO	31/05/2023
4	JUNIO	30/06/2023
5	JULIO	31/07/2023
6	AGOSTO	31/08/2023
7	SETIEMBRE	30/09/2023
8	OCTUBRE	31/10/2023
9	NOVIEMBRE	30/11/2023
10	DICIEMBRE	22/12/2023

El pago de la pensión de enseñanza será abonado en la Cuenta Recaudadora del Banco de Crédito del Perú (BCP), con su respectivo código de estudiante (N° de DNI).



¡Paz y Bien!



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN
C.E.P. SANTA MARÍA REINA
 CHICLAYO

Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa



3. INTERES MORATORIO

Para el año escolar 2023 el colegio no cobrará el interés moratorio.

4. POSIBLES AUMENTOS

El monto de las pensiones de enseñanza durante el año 2023 se mantendrá, excepto que por mandato legal se obligue/disponga incrementarlo.

III. CONSIDERACIONES:

- El monto de la cuota de matrícula es el pago que se realiza con la finalidad de asegurar la inscripción de la estudiante durante el año lectivo 2023.
- El Colegio no recibirá la matrícula de quienes mantienen deuda por concepto de pensiones de enseñanza y/o cuota de matrícula del año escolar 2022.
- El colegio ofrece el servicio educativo presencial para el año lectivo 2023, motivo por el cual, los montos de los conceptos de matrícula y pensión de enseñanza corresponde a la modalidad del SERVICIO PRESENCIAL. • Este documento se hace con las normas vigentes a la fecha, noviembre del 2022. Si éstas cambian el colegio formulará la adaptación de esta información teniendo como prioridad el adecuado servicio educativo de la estudiante.

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LOS MONTOS DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS RESPECTO A:

CONCEPTO	2018	2019	2020		2021		2022	
			DE ORIGEN	NO PRESENCIAL	DE ORIGEN	NO PRESENCIAL	SEMI PRESENCIAL	PRESENCIAL/D GRADUAL
MATRICULA INICIAL S/.	370.00	400.00	400.00		400.00		300.00	300.00
PRIMARIA S/.	420.00	450.00	450.00		450.00		400.00	400.00
SECUNDARIA.... S/.	420.00	450.00	450.00		450.00		400.00	400.00
PENSIONES:								
INICIAL S/.	370.00	400.00	400.00	320.00	400.00	320.00	300.00	320.00
PRIMARIA S/.	420.00	450.00	450.00	360.00	450.00	360.00	400.00	360.00
SECUNDARIA.... S/.	420.00	450.00	450.00	360.00	450.00	360.00	400.00	360.00
CUOTA DE INGRESO Aplicable solo a estudiantes nuevas	3,000.00	3,000.00	3,000.00		3,000.00		1,500.00	



¡Paz y Bien!



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN
C.E.P. SANTA MARÍA REINA
CHICLAYO

Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa



Bajo ningún concepto se cancelarán las pensiones en el colegio durante todo el año escolar.

EN EL CASO DE INCUMPLIMIENTO O MOROSIDAD CONTÍNUA CON EL PAGO DE PENSIONES EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS, EL COLEGIO SE RESERVA EL DERECHO DE **NO RATIFICAR** LA MATRÍCULA PARA EL SIGUIENTE AÑO ESCOLAR 2024.

El Certificado de Estudios a partir del año 2020 será de forma virtual, con una tasa administrativa de s/.10.00, al igual que cualquier constancia que solicite al colegio.

El colegio tiene la facultad de retener los certificados de estudios correspondientes a los periodos no cancelados.

Incluye:

MODALIDAD PRESENCIAL:

- ✦ Convenio con la Corporación Internacional IBEC (International Bussines Corporation) Sucursal Perú.
- ✦ Actividades académicas, deportivas, culturales y pastorales.
- ✦ Módulos digitales (académicos y formativos).
- ✦ Plataforma Intranet SIEWEB, Plataforma E-Learning, Página Web, Canal de Youtube, Correos Electrónicos.
- ✦ Seguro contra accidentes.
- ✦ Anuario – Agenda. Escolar.
- ✦ Calendario Escolar.
- ✦ Talleres Deportivos.
- ✦ Servicio de Apoyo: En la Dimensión Personal - Social, Cognitiva y Espiritual, con sus respectivos equipos de trabajo.

C. PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA 2023

1. Proceso de Admisión 2023

ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD LAMBAYECANA

Reciban un cordial y fraterno saludo de “Paz y Bien”, nuestra Directora Hna. Aleyda Alejandrina Carrasco Correa y toda la Comunidad Educativa del CEP. “SANTA MARIA REINA”, está preparando todo para recibir con entusiasmo y expectativa a las niñas y jóvenes que deseen integrarse a nuestra gran familia Mariana.

Nuestro Centro Educativo les presenta el Proceso de Admisión 2023, el mismo que ha sido elaborado en consideración a la difícil coyuntura actual que nos ha tocado vivir debido a la Pandemia COVID-19, que ha originado diversos cambios en nuestro estilo de vida; ante lo cual, nos hemos ido adaptando a nivel personal, familiar



¡Paz y Bien!



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

C.E.P. SANTA MARÍA REINA CHICLAYO

Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa



e institucional con el propósito y convicción, de seguir brindado el servicio de calidad con identidad que nos caracteriza y el ánimo de poder atender la demanda del servicio educativo a las familias que lo requieran.

Por este motivo, hemos programado procesos que permitirán conocernos y presentarles nuestra propuesta educativa, esperando satisfacer sus expectativas y puedan tomar la decisión más adecuada para sus menores hijas.

1. EDADES:

Antes de presentar la inscripción de la postulante, es muy importante verificar que la fecha de nacimiento de la niña corresponda al grado al que desea postular, según lo establecido por el Ministerio de Educación.

- Inicial de 3 años: Cumplidos los 3 años de edad hasta el 31 de marzo del 2023.
- Inicial de 4 años: Cumplidos los 4 años de edad hasta el 31 de marzo del 2023.
- Inicial de 5 años: Cumplidos los 5 años de edad hasta el 31 de marzo del 2023.
- 1º de Primaria: Cumplidos los 6 años de edad hasta el 31 de marzo del 2023.

2. VACANTES Y CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN:

Con relación al número de vacantes, el Colegio establece criterios de priorización para la selección de las familias a admitir. Esta priorización es ponderadamente interna; incluye aspectos que garanticen un adecuado compromiso entre las familias y el Colegio, como son:

- Coincidencia declarada o demostrable con la línea axiológica y propuesta educativa del Colegio.
- Compromiso de los Padres de Familia en participar en la educación de sus hijas en forma activa y asertiva.
- Compromiso para el conocimiento y cumplimiento del Reglamento Interno y Convivencia Escolar del **C.E.P. "SANTA MARÍA REINA"**.
- Capacidad de la familia para asumir los compromisos económicos que implica el colegio.
- Contar con hermanas matriculadas en el Colegio y que los padres hayan demostrado responsabilidad y participación en la educación de sus hijas.
- Hijas de ex alumnas y otras familias con coincidencia declarada o demostrable de las líneas axiológicas del Colegio.



¡Paz y Bien!



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

C.E.P. SANTA MARÍA REINA
CHICLAYO

Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa



NIVEL INICIAL

EDAD	3 años	4 años	5 años
VACANTE	75	27	23

NIVEL PRIMARIO

GRADO	1°	2°	3°	4°	5°	6°
VACANTE	40	00	00	01	00	00

NIVEL SECUNDARIO

GRADO	1°	2°	3°	4°	5°
VACANTE	00	00	24	03	21

3. PROCESO DE ADMISIÓN

La Inscripción y presentación del expediente se realizará mediante el correo: secretaria@santamariareina.edu.pe las inscripciones se efectuarán los meses de junio, julio y agosto de 2022.

NOTA: En caso se cubra el número de vacantes establecidas en cada grado, EL PROCESO DE ADMISIÓN SE CERRARÁ ANTES DE LA FECHA INDICADA

3.1 DOCUMENTOS QUE SE DEBE PRESENTAR:

La familia postulante (padre y madre) deberá presentar el Expediente de Admisión Virtual, el cual consta de los siguientes documentos:

1. Disposiciones sobre el proceso de admisión.
2. Ficha Familiar de la postulante.
3. Ficha Historia Psicológica.
4. Copia del DNI de la postulante y partida de nacimiento.
5. Copia del DNI de ambos padres de familia.
6. Constancia de no adeudo del nido o centro educativo de procedencia de la niña – año escolar 2022.
7. Libreta de Notas del I Bimestre 2022.
8. Constancia de matrícula SIAGIE 2022.



¡Paz y Bien!



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN
C.E.P. SANTA MARÍA REINA
CHICLAYO

Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa



*El Colegio se reserva el derecho de solicitar requisitos adicionales, según sea permitido o solicitado por el Ministerio de Educación o las autoridades que correspondan. De ser el caso, publicaremos e informaremos de manera oportuna sobre estos requisitos adicionales.

El resto de documentos y requisitos que se detallan a continuación sólo serán presentados de manera virtual el día de la matrícula por aquellas familias que obtengan una vacante:

- En caso la postulante tenga apoderado (a) presentar la documentación legal que lo acredite (carta notarial legalizada actualizada).
- Partida de Bautismo de la postulante (Original en caso de estar bautizada).

3.2. CUOTA DE INGRESO (sólo para alumnas nuevas):

Conocedores de la difícil situación que atravesamos con la pandemia el monto de la cuota de ingreso es de S/1,500.00 (mil quinientos nuevos soles). El pago de la cuota de ingreso es abonado a la cuenta N° 0011-0348-02-0200230178 del Banco Continental, código interbancario 011-348-000200230178-02.

Una vez revisado el expediente, se le hará llegar la Carta de Respuesta de Vacante para que realice el depósito de la Cuota de Ingreso, deberán enviar el voucher escaneado al correo: secretaria@santamariareina.edu.pe indicando en asunto "Pago de cuota de ingreso - apellidos y nombres de la ingresante – grado al que ingresó", por ejemplo: ASUNTO: PAGO DE CUOTA DE INGRESO – CASAS ROJAS, ANA – INICIAL 5.

Esta cuota de ingreso garantiza la reserva de la vacante desde el momento de su pago hasta el fin de la vida escolar de la estudiante dentro de nuestra institución, otorgando así el derecho a los padres de familia a matricular a sus hijas en el Colegio al inicio de cada año escolar. En caso no cumplan con el pago de la cuota de ingreso en el plazo indicado se entenderá que no desean disponer de la vacante ofrecida y se les retirará del proceso de admisión. Este pago podrá ser reembolsable únicamente en los casos, plazos y términos señalados por las leyes vigentes.

3.3. ENTREVISTA FAMILIAR:

Se enviará a su correo electrónico el link vía ZOOM correspondiente a la entrevista donde participará la postulante y ambos padres de familia, detallando el día y hora, para así, conocer sus expectativas, como también la información que tienen respecto a nuestra propuesta educativa y que, efectivamente, existe una compatibilidad de valores, principios, estilos, convicciones y creencias con el proyecto educativo del CEP. "SANTA MARÍA REINA".



¡Paz y Bien!



3.4 EVALUACIÓN DE LA POSTULANTE:

- Evaluación diagnóstica para las postulantes de 2º grado de primaria a 5º grado de secundaria. Esta evaluación se realizará en el momento de la entrevista.
- Presentación de la propuesta educativa del CEP. "SANTA MARIA REINA" en sus tres dimensiones (Personal-Social; Cognitiva y Espiritual).
- Evaluación Psicológica, entrevista a los padres de familia y postulantes. Esta evaluación se realizará terminando la entrevista con el área académica.

3.5. RESULTADOS:

LOS RESULTADOS SON INAPELABLES. No se concertarán entrevistas, ni se ofrecerá información adicional al resultado.

Una vez recibido el correo, deberán dar respuesta al mismo, en el plazo de 24 horas manifestando la RECEPCIÓN CONFORME.

4. COSTOS DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL AÑO 2023:

La Dirección del Colegio, en cumplimiento con las disposiciones legales vigentes y con el propósito de seguir su plan de sensibilización hacia la responsabilidad de los deberes asumidos por los padres de familia con el colegio, les informamos que los costos del servicio educativo debido a la recesión económica del país se han reajustado, siendo como se indica para el año escolar 2023:

COSTO SERVICIO EDUCATIVO 2023	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
CUOTA DE INGRESO (solo estudiantes nuevas)	S/1,500.00		
MATRICULA	S/350.00	S/450.00	S/450.00
PENSIÓN ESCOLAR	S/350.00	S/450.00	S/450.00

La matrícula se cancela durante el proceso de matrícula o su ratificación y las pensiones se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre, con vencimientos el último día del mes, a excepción del mes de diciembre (cuya fecha de vencimiento se informará oportunamente a todas las familias en el Boletín Informativo 2022 y Proceso de Matrícula 2023).

○ IMPORTANTE:

- Participar en el Proceso de Admisión implica conocer y respetar las condiciones del colegio.



¡Paz y Bien!



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

C.E.P. SANTA MARÍA REINA CHICLAYO

Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa



- Sólo se aceptará expedientes virtuales debidamente llenos, con toda la documentación completa y de acuerdo al plazo establecido.
- La inscripción será hecha por el padre y/o la madre, o apoderado debidamente acreditado.
- La cuota de ingreso se debe cancelar en la fecha determinada, no habrá postergación, en caso de que no cumplan con dicho plazo, perderán automáticamente la vacante, sin derecho de reclamo alguno.
- Tanto el plan de estudios, propuesta pedagógica, el reglamento interno como los demás documentos se encontrarán en la página web del Colegio
- Se precisa que el Reglamento Interno es revisado anualmente y puesto a conocimiento de los padres nuevos y antiguos antes del proceso de matrícula 2023.
- Cualquier falta de veracidad en los datos proporcionados invalida el Proceso de Admisión, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.

Para cualquier consulta pueden hacerlo al correo
secretaria.santamariareina@gmail.com y/o a los celulares:
941102855 - 976381375 - 959528787.



¡Paz y Bien!



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

C.E.P. SANTA MARÍA REINA

CHICLAYO

Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa



PROCESO DE MATRÍCULA 2023

REQUISITOS	
Estudiantes nuevas	Estudiantes del CEP. Santa María Reina.
	<ul style="list-style-type: none">• Estar al día en sus pagos de pensiones, año escolar 2022. Es decir, cero deudas del año anterior (Contrato de Prestación de Servicios Educativos).
	<ul style="list-style-type: none">• Promoción Guiada: Carpeta de Recuperación y Evaluación de recuperación.
<ul style="list-style-type: none">• Leer Boletín Informativo – Año escolar 2023 y enviar de manera física a su Tutora de aula esta Declaración Jurada con firma y huella.• Culminado el envío de la Declaración Jurada, se le habilitará el Tutorial de Matricula 2023, para su orientación.	<ul style="list-style-type: none">• Leer Boletín Informativo – Año escolar 2023 y enviar de manera física a su Tutora de aula esta Declaración Jurada con firma y huella.• Culminado el envío de la Declaración Jurada, se le habilitará el Tutorial de Matricula 2023, para su orientación.
<p>Seguir el proceso de matrícula según la Plataforma SIEWEB:</p> <ul style="list-style-type: none">• Realizar el pago en agente o a través de su aplicativo móvil vía BCP por concepto de matrícula conforme al cronograma, con el número de DNI de la estudiante (pueden realizar sus pagos en: Banco de Crédito, agente BCP (código de agente 2533) banca por internet (Vía BCP), banca Móvil). <p>El sistema de matrícula se habilitará en nuestra Plataforma SIEWEB a las 24 horas de haber realizado el pago.</p>	<p>Seguir el proceso de matrícula según la Plataforma SIEWEB:</p> <ul style="list-style-type: none">• Realizar el pago en agente o a través de su aplicativo móvil vía BCP por concepto de matrícula conforme al cronograma, con el número de DNI de la estudiante (pueden realizar sus pagos en: Banco de Crédito, agente BCP (código de agente 2533) banca por internet (Vía BCP), banca Móvil).• El sistema de matrícula se habilitará en nuestra Plataforma SIEWEB a las



¡Paz y Bien!



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN
C.E.P. SANTA MARÍA REINA
CHICLAYO

Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa



- Ingresar a la Plataforma SIEWEB con su Usuario y Contraseña de Familia recibida en el correo electrónico del padre de familia.
- Una vez ingresado a la Plataforma SIEWEB actualizar los siguientes campos:

1. Ficha de Datos de la estudiante y familia.
2. Ficha de Atención Médica de la estudiante.
3. **Lectura y aceptación de los documentos:**
 - 3.1 Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2023 y anexos.
 - 3.2 Declaración del padre de familia tutor legal o apoderado año lectivo 2023.
 - 3.3 Declaración jurada de la aceptación del responsable económico (persona obligada al pago de la cuota de matrícula, ratificación de matrícula y pensiones de enseñanza).
 - 3.4 Declaración de consentimiento del padre de familia / tutor / apoderado para el tratamiento de imágenes (fotografías) y videos (estudiantes) y el tratamiento de datos personales (estudiantes y padres de familia).
 - 3.5 Compromiso de las familias en la lucha contra la anemia.
 - 3.6 Dejar el Tamizaje de hemoglobina y Carnet de Vacunas actualizados del 01 al 10 de febrero en el colegio.
 - 3.7 Leer y aceptar el Reglamento Interno de Estudiantes y Padres de Familia.
 - 3.8 Leer y aceptar el Plan de Convivencia Democrática.
 - 3.9 Leer y aceptar la Propuesta Pedagógica.
 - 3.10 Scanear y enviar por mensajería de la Plataforma SIEWEB, los siguientes documentos:
 - FICHA ÚNICA DE MATRÍCULA (SIAGIE),
 - RESOLUCIÓN DE TRASLADO Y CERTIFICADOS DE ESTUDIOS ORIGINALES, PARTIDA DE NACIMIENTO Y DE BAUTIZO.
 - 3.11 Otros que solicite el Minedu para el año 2023.

NOTA: DEL 01 AL 10 DE FEBRERO DICHOS DOCUMENTOS DEBEN SER ENTREGADOS EN FÍSICO EN EL ÁREA DE RECEPCIÓN.

24 horas de haber realizado el pago.

- Ingresar a la Plataforma SIEWEB con su Usuario y Contraseña de Familia recibida en el correo electrónico del padre de familia.
- Una vez ingresado a la Plataforma SIEWEB actualizar los siguientes campos:
 - Ficha de Datos de la estudiante y familia.
 - Ficha de Atención Médica de la estudiante.
- **Lectura y aceptación de los documentos:**
 - .1 Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2023.
 - .2 Declaración del padre de familia tutor legal o apoderado año lectivo 2023.
 - .3 Declaración jurada de la aceptación del responsable económico (persona obligada al pago de la cuota de matrícula, ratificación de matrícula y pensiones de enseñanza).
 - .4 Declaración de consentimiento del padre de familia / tutor / apoderado para el tratamiento de imágenes (fotografías) y videos (estudiantes) y el tratamiento de datos personales (estudiantes).
 - .5 Compromiso de las familias en la lucha contra la anemia.
 - .6 Dejar el Tamizaje de hemoglobina y Carnet de Vacunas actualizados del 01 al 10 de febrero en el colegio.
 - .7 Leer y aceptar el Reglamento Interno de Estudiantes y Padres de Familia.
 - .8 Leer y aceptar el Plan de Convivencia Democrática.
 - .9 Leer y aceptar la Propuesta Pedagógica.
 - .10 Otros que solicite el Minedu para el año 2023



¡Paz y Bien!



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

C.E.P. SANTA MARÍA REINA CHICLAYO

Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa



ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA LO SIGUIENTE:

Para culminar el Proceso de Matricula – Año Escolar 2023, el padre de familia tendrá que descargar el documento: Declaración de Aceptación de los Documentos de Matrícula, firmar y enviarlo por Mensajería de la Plataforma SIEWEB, al responsable de matrícula de cada grado asignado. En caso de que uno de los padres cuente con la tenencia absoluta de la menor, deberá presentar la resolución judicial o acta de conciliación extrajudicial de tenencia de la menor, en caso que actúe algún otro representante legal de la menor deberá presentar carta poder con firmas notarialmente legalizadas otorgado por ambos padres o por quién tiene la tenencia legal de la estudiante, en el cual se precisa de manera literal la facultad para matricular a la estudiante en el año escolar 2023 y firmar todos los documentos necesarios para el proceso de matrícula 2023. Responsables de Matrícula: Nivel Inicial – 2° primaria (Barco Dávila) y Nivel Primario 3° a 6° (Palacios Vera) y Nivel Secundario (Risco Risco).

Canales de Atención para Mayor Información sobre Proceso de Matricula 2023: Para cualquier información, tenemos los siguientes canales de atención:

Área Académica	Atención vía SIEWEB (mensajería), whatsapp
Área Formativa	angelaheredia@santamariareina.edu.pe angelah_78@hotmail.com
Área Pastoral	religionsec4@gmail.com
Área Administrativa	<ul style="list-style-type: none">Secretaría: secretaria.santamariareina@gmail.comTesorería: katyac6@hotmail.comContabilidad: contabilidadsmr2020@gmail.com juanita2.chavez@gmail.comSIAGIE: Atención vía SIEWEB (mensajería)
Soporte Técnico	anyelalamas@gmail.com

Las familias que tengan más de dos hijas, podrán matricularlas en la fecha señalada para la hija menor o mayor.

CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2023

NIVEL	FECHA
PROCESO DE MATRÍCULA INICIAL Y PRIMARIA	Del 11/01/2023 al 17/01/2023
PROCESO DE MATRÍCULA SECUNDARIA	Del 18/01/2023 al 24/01/2023
MATRICULA EXTEMPORÁNEA	25 Y 26 DE ENERO - 2023
EVALUACIÓN DE RECUPERACION DE 6to DE PRIMARIA Y 5to DE SECUNDARIA	Del 09 al 11 de enero - 2023

✠ El pago de matrícula en el banco se habilitará desde el 02 de enero de 2023



¡Pay y Bien!



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

C.E.P. SANTA MARÍA REINA
CHICLAYO

Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa



5 Uso del Uniforme y Buzo Escolar

UNIFORME DE USO DIARIO:

ESTUDIANTES DE LOS NIVELES EDUCATIVOS INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA:

- ✚ Blusa blanca, jumper bajo la rodilla, con insignia del colegio bordada.
- ✚ Blazer azul, con insignia del colegio bordada.
- ✚ Zapatos negros (modelo bebé) y medias azules bordadas con el logo SMR Y CORONA, hasta la rodilla.
- ✚ Buzo, polo, short y medias (blancas con rayas celestes) del colegio, zapatillas blancas y pasadores blancos
- ✚ Se recomienda el uso de maletas con ruedas.

En el mes de marzo debido a la alta temperatura de la región, las estudiantes asistirán con uniforme de deporte.

A partir del 03 de abril la asistencia del alumnado será con uniforme escolar.

ARREGLO PERSONAL DE LAS ESTUDIANTES:

- ✚ Recogerse todo el cabello con tomate debajo de la nuca, con redecilla negra, lazo blanco y visera para la protección de los rayos ultravioleta (estudiantes con cabello corto usar vincha negra o ganchos negros).
- ✚ Uso de aretes pequeños, bombitas plateadas, doradas o color perla, colocados adecuadamente en el lóbulo de la oreja (1 en cada lóbulo de la oreja). No se autoriza el uso de Piercing colocados en cualquier parte del cuerpo, el uso de dijes, chaquiras, collares y similares, además de tatuajes.



¡Paz y Bien!



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

C.E.P. SANTA MARÍA REINA

CHICLAYO

Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa



UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA:

- ✚ Buzo completo del CEP. según el diseño establecido; polo del colegio con insignia bordada, short (a la altura de la rodilla) y pantalón llevado a la cintura, no a la cadera. (no está permitido el uso de pantaloneta y short que no sean hasta la rodilla)
- ✚ Zapatillas de color blanco, medias del colegio con rayas celestes y pasadores blancos.
- ✚ Para esta área las estudiantes deberán traer un polo adicional del colegio para cambiarse.

UNIFORME PARA OLIMPIADAS INTERNAS Y SELECCIONES – MODALIDAD PRESENCIAL GRADUAL:

- ✚ **Buzo del colegio, short del colegio hasta la altura de la rodilla, polo distintivo, zapatillas blancas, medias blancas con rayas celestes y pasadores blancos** (no está permitido el uso de pantaloneta y short que no sean hasta la rodilla).

NOTA: Las prendas de la Promoción 2023 **no forma parte del uniforme oficial**, el modelo, color y uso deberán ser coordinados y autorizados por la Dirección y regulados por la Coordinación de TOECE. En caso de incumplimiento se limitará su uso.

- ✚ **Las estudiantes que integren las selecciones deportivas y requieran del uso del uniforme deportivo, deberán registrarse a lo indicado en nuestro Reglamento Interno del CEP. Santa María Reina.**

CONDICIÓN PROFESIONAL DEL PERSONAL

Nuestro Centro Educativo, cuenta con docentes de inicial, primaria y secundaria, además de psicólogas. Ellos se encuentran en constante capacitación de acuerdo con los requerimientos de nuestra planificación estratégica.

SELECCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

Se informa que los textos escolares consignados en la lista de útiles han sido seleccionados de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°015 – 2012 –ED y la Ley N°29694 Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas de la selección o adquisición de textos escolares, modificada por la Ley N°29839.

Los textos escolares pueden ser nuevos o de segundo uso. No es obligatorio adquirir nuevos. A diferencia de los “cuadernos de tarea, trabajo o de actividades”, que solo se pueden utilizar por única vez.

NOTA: LOS ÚTILES, UNIFORMES Y TEXTOS ESCOLARES PUEDEN ADQUIRIRLOS EN CUALQUIER ESTABLECIMIENTO Y/O PROVEEDOR DE SU PREFERENCIA



¡Paz y Bien!



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

C.E.P. SANTA MARÍA REINA CHICLAYO

Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa



MOVILIDAD ESCOLAR

El colegio no ofrece movilidad escolar a sus estudiantes, por lo tanto, son los padres de familia los que eligen libremente el transporte para sus hijas, es por ello que se les exhorta a los padres que se aseguren que dicha movilidad cumpla con todas las exigencias de seguridad emanadas por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, así como las disposiciones municipales y sanitarias.

INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2023

La apertura del Año Académico 2023 para todas las estudiantes y comunidad educativa será el 01 de marzo.

SOBRE EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA EDUCATIVA 2023

PLAN DE IMPLEMENTACION SMR AÑO ESCOLAR 2023 (Click Aquí)

HORARIO:

El ingreso y salida de las estudiantes será como a continuación se detalla:

Nivel Inicial:

3 años: Ingreso: 07:30h. – Salida: 01:30h.

4 y 5 años : Ingreso 07:30h. – Salida 02:00h

Nivel Primaria: Ingreso: 07:30h. – Salida: 14:45h.

Nivel Secundario: Ingreso: 07:30h. – Salida: 14:45h.

Número máximo de estudiantes por aula:

La cantidad máxima de estudiantes por aula en cada uno de nuestros niveles:

INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
25	35	30

Según el Art. 139 de nuestro Reglamento Interno: Las estudiantes anualmente podrán ser cambiadas de aula (secciones A, B, C o D) con la finalidad de propiciar la fraternidad, unión e integración de las integrantes de la Promoción y brindar oportunidades de desarrollo integral a todas las estudiantes con equidad; haciendo conocer dicha organización el primer día de clases.



¡Paz y Bien!



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN
C.E.P. SANTA MARÍA REINA
CHICLAYO

Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa



ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- Nuestra propuesta educativa se hace conforme a las normas vigentes a la fecha, diciembre del 2022. Si éstas cambian, el colegio formulará la adaptación de esta propuesta teniendo como prioridad el adecuado servicio educativo de las estudiantes.
- El Colegio iniciará las clases brindando un servicio educativo presencial, respetando las disposiciones gubernamentales.

Agradecemos la confianza que depositan en nuestra Institución. Tengan la seguridad que nuestro compromiso es favorecer el desarrollo Integral de nuestras estudiantes haciendo de ellas agentes de cambio en nuestra sociedad para hacerla más justa, fraterna y solidaria.

NOTA:

EL PRESENTE DOCUMENTO ESTARÁ COLGADO EN LA PAGINA WEB, A PARTIR DEL DÍA 11 /12/2022 Y DURANTE EL PROCESO DE MATRÍCULA 2023, ASIMISMO SERÁ ENVIADO A SUS CORREOS ELECTRÓNICOS A TRAVES DEL SIEWEB.

LA DIRECCIÓN



¡Paz y Bien!



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN
C.E.P. SANTA MARÍA REINA
CHICLAYO

Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa



DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____ identificado con DNI N° _____, padre/madre o apoderado(a), de la estudiante _____

Del Grado y sección _____ nivel _____; declaro haber

recibido el **BOLETÍN INFORMATIVO N° 004/CEP.SMR-D-2022“CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

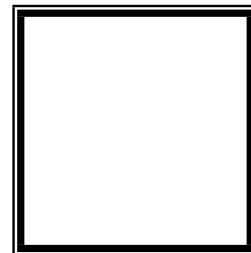
EDUCATIVO Y PROCESO DE MATRÍCULA”., donde se me informa de manera oportuna, idónea, veraz y suficiente a tener en cuenta para programar, prever y confirmar mi compromiso con la formación integral de mi menor hija en vuestra institución.

Firmo en constancia de haber recibido en forma virtual el **BOLETÍN INFORMATIVO N° 004/CEP.SMR-D-2022 “CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y PROCESO DE MATRÍCULA”**., sobre el “Servicio Educativo-Año Escolar 2023.

Firma padre/madre o apoderado

Nº de Celular: _____

D.N.I. N° _____



Huella

NOTA: Sírvase llenar, firmar y enviar de manera física con su Tutora de aula esta Declaración Jurada (esta última página) **hasta el 15 de diciembre del 2022.**

Responsables y teléfonos para consultas de acuerdo a su grado (solo para información de envío de Declaración Jurada):

- . 3 años a 2º grado de primaria – Sra. Kristhy Palacios (975060274)
- . 3º grado a 6º grado de primaria – Sra. Marina Collazos (992356056)
- . 1º grado a 5º grado de secundaria – Sra. Cecilia Alvear (972328292)



¡Paz y Bien!